



CONSTANCIA SECRETARIAL. Norcasia, Caldas. Agosto 01 de 2022.

Se deja en el sentido de informar lo siguiente:

- Mediante comunicado N° 1, el Director Administrativo de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, informó que *la conectividad que une las sedes judiciales con la red de datos de la Rama Judicial y sus centros de datos atraviesa por una falla generalizada, que imposibilita el funcionamiento de la conexión de las sedes judiciales.*
- Mediante comunicado N° 2, el Director Administrativo de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, informó que *continúa la falla generalizada en la conectividad que une las sedes judiciales con la red de datos de la Rama Judicial. (...) Aparentemente, el incidente obedece a fallas en la comunicación y configuraciones entre de los equipos centrales de conectividad con respecto a aquellos de seguridad perimetral.*
- Mediante comunicado N° 3, el Director Administrativo de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, informó que *continúa la falla generalizada en la conectividad que une las sedes judiciales con la red de datos de la Rama Judicial, falla que fue informada al proveedor del servicio de conectividad desde cerca de las 0:00 a.m. del día de hoy. (...) Que en consecuencia, se realizará una ventana de mantenimiento el día de hoy a partir de las 8:00 p.m. con el objetivo de resolver la falla, y que se extendería como mínimo hasta las 11:00 p.m. de hoy, horario durante el que se espera indisponibilidad total del servicio.*

Siendo las 05:20 de la tarde, se deja constancia que no se encuentran solucionadas las fallas presentadas desde el nivel central y por tanto, los términos procesales se encontrarán suspendidos por el día de hoy, 01 de agosto de 2022, teniendo en cuenta que los usuarios de la administración de justicia no lograron obtener acceso a los estados electrónicos publicados en el microsite de la página web de la Rama Judicial, correspondiente a este despacho.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria